

Cuernavaca, Morelos, a 03 de Enero del 2018
Oficio No.- IMPEPAC/SE/089/2018

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Sea el presente portador de un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este conducto, y en atención a lo dispuesto por los artículos 143 numera 1 y 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, me permito remitir los **Informes quinto, sexto y séptimo**, presentados por la Secretaría Ejecutiva al pleno del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac); respecto al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.

- **Quinto presentado en sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre 2017.**
- **Sexto Presentado en sesión ordinaria de fecha 13 de Diciembre 2017.**
- **Séptimo Presentado en sesión ordinaria de fecha 18 de Diciembre 2017.**

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**LIC. ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C.c.p.- M. en C. Ana Isabel León Trueba.- Consejera Presidenta del IMPEPAC.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.
TRE/ESRB.

INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS.

De acuerdo a las facultades y responsabilidades que confiere el Artículo 143, numeral 1 y Artículo 144 en su numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral se lleva a cabo por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo y en el presente se establece el informe correspondiente al período del 09 al 15 de diciembre de 2017. se rinde ante el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), las acciones relativas a la regulación de encuestas electorales durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, en colaboración con la Subdirección de Comunicación Social, siendo las que a continuación se señalan:

I N F O R M E

I. Por parte de la Subdirección de Comunicación Social, durante los días del 09 al 15 de diciembre del año en curso, se realizó el monitoreo en los medios impresos denominados

El Diario de Morelos	La Unión de Morelos
El Sol de Cuernavaca	El Sol de Cuautla
El Regional del Sur	Morelos Habla
Reforma	El Universal
Milenio	Crónica
Así como revistas con circulación en el Estado de Morelos:	
➤ Vida Política	
➤ Perfil	
➤ Sólo para Abogados	
➤ Kronos	
➤ Imagen	

Ello a efecto de detectar encuestas o estudios de opinión en materia electoral y que tengan referencia con el Proceso Electoral Local 2017-2018, habiendo detectado la publicación de las encuestas sobre preferencias electorales que a continuación se detallan:

ENCUESTAS PUBLICADAS 2 (DOS)

I. INFORMACIÓN GENERAL

FOLIO	ENCUESTA	PERIODO DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD	MEDIO IMPRESO	SECCIÓN	PÁGINA
1	SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MORELOS Y CUERNAVACA	PREVIO A LAS PRECampañas	13 DE DICIEMBRE DE 2017	MORELOS	EL REGIONAL DEL SUR	PRIMERA SECCIÓN	8
2	SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA	PREVIO A LAS PRECampañas	15 DE DICIEMBRE DE 2017	MORELOS	EL REGIONAL DEL SUR	PRIMERA SECCIÓN	8

II. INFORMACIÓN DE RESPONSABILIDAD

MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN
EL REGIONAL DEL SUR	SIN DATO	INVESTIGACIONES SOCIALES APLICADAS	EL REGIONAL DEL SUR

III. MARCO METODOLÓGICO

FECHA	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	MÉTODO DE MUESTREO	TAMAÑO DE MUESTRA	POBLACIÓN DE MUESTRA		CUENTA CON LEYENDA DE VALIDES ESTADÍSTICA
				LUGAR DE LEVANTAMIENTO	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	
13/12/17	Cara a cara	Aleatorio Simple	1.820 Ciudadanos	Cuernavaca 1110 Resto del Estado 720	SIN DATO	SI
15/12/17	Cara a cara	Aleatorio Simple	1820 Ciudadanos	Cuernavaca 1110 Resto del Estado 720	SIN DATO	SI

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTA	FRASEO	Tipo de No Respuesta		
		PORCENTAJE DE INDECISOS	PORCENTAJE "NO SÉ"	PORCENTAJE NO CONTESTAN
13 / 12 / 2017	<ul style="list-style-type: none"> Si en este momento se celebraran elecciones para Gobernador de Morelos, ¿por cuál partido votaría usted si tuviera que elegir solamente entre...? Independientemente de por quien haya votado en las encuestas, ¿Con cuál partido o candidato se identifica más? Antes de que se lo mencionara, usted había escuchado hablar de...? Sin importar qué partido lo postulara, ¿quién le gustaría a usted que fuera el próximo Gobernador de Morelos? Si pudiera usted votar en este momento para elegir candidato del PRI a Gobernador del Estado, ¿por quién votaría? Si pudiera usted votar en este momento para elegir candidato del PRD a Gobernador del Estado, ¿por quién votaría? Si pudiera usted votar en este momento para elegir candidato del PAN a Gobernador del Estado, ¿por quién votaría? 	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS

15 / 12 / 2017	<p>Intención de voto Presidente Municipal Cuernavaca, Morelos</p> <p>Sin importar qué partido lo postulara, ¿quién le gustaría a usted que fuera el próximo Presidente Municipal de Cuernavaca?</p> <p>Antes de que se lo mencionara, usted había escuchado hablar de...?</p> <p>¿Y cuál es su opinión sobre esta persona...?</p> <p>Si pudiera usted votar en este momento para elegir candidato de PRI a Presidente Municipal de Cuernavaca, ¿por quién votaría usted?</p> <p>Si pudiera usted votar en este momento para elegir candidato de PRD a Presidente Municipal de Cuernavaca, ¿por quién votaría usted?</p> <p>Si pudiera usted votar en este momento para elegir candidato de PAN a Presidente Municipal de Cuernavaca, ¿por quién votaría usted?</p>	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS
----------------	--	-----------	-----------	-----------

Tasa de Rechazo			Nivel de Confianza	Error Estadístico	Tipo de Publicación	
Contactos no Exitosos	Abandono del Informante	General			Tipo de Publicación	Fecha de Levantamiento
Sin datos	Sin datos	Sin datos	95%	+ / - 3 %	Encuesta original	13 / 12 / 2017
978 (25%)	1,176 (39%)	Sin datos	95%	+ / - 3 %	Encuesta original	15 / 12 / 2017

FECHA DE PUBLICACIÓN	¿Los Resultados Publicados son Producto de Estimaciones o Modelos de Probables Votantes?	Especificar Estimación o Modelo	Principales Resultados	Observaciones
13/12/2017	Sin datos	Listado de secciones electorales en que está dividido el Estado de Morelos proporcionado por el INE	CUADO 1	Sólo se establecen los resultados principales de cada pregunta planteada en dicha encuesta
15/12/2017	Sin datos	Listado de secciones electorales en que está dividido el Estado de Morelos, así como por sexo y edad de la ciudadanía,	CUADO 2	Sólo se establecen los resultados principales de cada pregunta planteada en dicha encuesta

		proporcionado por el INE	
--	--	-----------------------------	--

CUADRO UNO

Fecha de publicación		13 de Diciembre de 2017
a)	Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	De la publicación se desprende exclusivamente que la responsable de elaborar la encuesta es "Investigaciones Sociales Aplicadas", y el responsable el Presidente Ejecutivo ISA: Ricardo Arturo de la Peña Mena
b)	Quién realizó la encuesta o estudio	Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA)
c)	Quién Publicó la encuesta o estudio	Grupo Editorial Tlahuica S.A. de C.V.
d)	El medio de publicación	El Periódico "El Regional del Sur"
e)	Si se trató de una encuesta original o de reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s)	Original
f)	Título de la encuesta	Sobre Preferencias Electorales en el Estado de Morelos y Cuernavaca
g)	Objetivo del estudio	<p>El objetivo central del estudio fue dar seguimiento al estado de la opinión pública y las preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio de estado de Morelos en general y en municipio de Cuernavaca en particular.</p> <p>Se atendieron los siguientes objetivos particulares: Conocer las opiniones de la ciudadanía en torno a la situación prevaeciente en la entidad en el contexto de la crisis posterior a los eventos sísmicos de septiembre de 2017. Establecer el nivel de aprobación del Ejecutivo local y la evaluación prevaeciente en torno a su gestión de diversas áreas. Determinar el nivel de presencia, la imagen y las preferencias electorales actuales de los partidos políticos entre la ciudadanía. Conocer la presencia, imagen y las preferencias ciudadanas hacia potenciales aspirantes a la candidatura para Gobernador del Estado y para Presidente Municipal de la capital del Estado en 2018.</p>
h)	Marco muestral:	Listado de secciones electorales en el territorio de la entidad con sus datos de identificación geográfica y numérica, el número de electores registrados en el Listado Nominal y los resultados oficiales de las últimas elecciones en estas mismas secciones electorales conforme la información disponible en el sitio de Instituto Nacional electoral.
Diseño Muestral	a.- Definición de la población objetivo	<p>Población objetivo: Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares dentro del territorio de la entidad.</p> <p>Los resultados de esta encuesta refieren exclusivamente a la población estudiada y solo tienen validez para expresar la opinión y preferencias electorales de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Estos datos no permiten ni pretenden ser un pronóstico respecto de sucesos posteriores al momento de medición.</p>

	b.-Procedimiento de selección de unidades	Listado de secciones electorales en el territorio de la entidad con sus datos de identificación geográfica y numérica, el número de electores registrados en el Listado Nominal y los resultados oficiales de las últimas elecciones en estas mismas secciones electorales conforme la información disponible en el sitio de Instituto Nacional electoral.
i) Método de recopilación		Entrevistas presenciales (cara a cara) en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio de la entidad con cuestionario en español, estructurado con preguntas primordialmente cerradas que se plantean al informante de manera ordenada, aplicada directamente por entrevistadores en papel y lápiz (PAPI). Se mantuvo una supervisión directa in situ con un tramo de al menos 20 por ciento.
j) Fechas de recolección:		26 al 29 de noviembre de 2017.
k) Tamaño de Muestra:		1,110 casos observados para el Municipio de Cuernavaca, 720 adicionales en el resto del estado.
l) Error máximo implícito		+3% en el estado de Morelos +3% en el municipio de Cuernavaca (sin considerar el efecto de diseño)
m) Nivel de confianza		En este tipo de estudios mediante encuestas por muestreo existen errores no muestrales como el fraseo de preguntas previas o posteriores a otras preguntas en el cuestionario, y contingencias que se presenten durante el levantamiento de campo que pueden generar sesgos de carácter no sistemático que afecten la calidad de la estimación.

CUADRO DOS

Fecha de publicación		15 de Diciembre de 2017
a)	Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	De la publicación se desprende exclusivamente que la responsable de elaborar la encuesta es "Investigaciones Sociales Aplicadas", y el responsable el Presidente Ejecutivo ISA: Ricardo Arturo de la Peña Mena
b)	Quién realizó la encuesta o estudio	Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA)
c)	Quién publicó la encuesta o estudio	Grupo Editorial Tlahuica S.A. de C.V.
d)	El medio de publicación	El Periódico "El Regional del Sur"
e)	Si se trató de una encuesta original o de reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s)	Original
f)	Título de la encuesta	Sobre Preferencias Electorales en el Municipio de Cuernavaca
g)	Objetivo del estudio	<p>El objetivo central del estudio fue dar seguimiento al estado de la opinión pública y las preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio de estado de Morelos en general y en municipio de Cuernavaca en particular.</p> <p>Se atendieron los siguientes objetivos particulares: Conocer las opiniones de la ciudadanía en torno a la situación prevaleciente en la entidad en el contexto de la crisis posterior a los eventos sísmicos de septiembre de 2017. Establecer el nivel de aprobación del Ejecutivo local y la evaluación prevaleciente en torno a su gestión de diversas áreas. Determinar el nivel de presencia, la imagen y las preferencias electorales actuales de los partidos políticos entre la ciudadanía. Conocer la presencia, imagen y las preferencias ciudadanas hacia potenciales aspirantes a la candidatura para Gobernador del Estado y para Presidente Municipal de la capital del Estado en 2018.</p>
h)	Marco muestral:	Listado de secciones electorales en el territorio de la entidad con sus datos de identificación geográfica y numérica, el número de electores registrados en el Listado Nominal y los resultados oficiales de las últimas elecciones en estas mismas secciones electorales conforme la información disponible en el sitio de Instituto Nacional electoral.
Diseño Muestral	a.- Definición de la población objetivo	<p>Población objetivo: Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares dentro del territorio de la entidad.</p> <p>Los resultados de esta encuesta refieren exclusivamente a la población estudiada y solo tienen validez para expresar la opinión y preferencias electorales de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Estos datos no permiten ni pretenden ser un pronóstico respecto de sucesos posteriores al momento de medición.</p>

	b.-Procedimiento de selección de unidades	Listado de secciones electorales en el territorio de la entidad con sus datos de identificación geográfica y numérica, el número de electores registrados en el Listado Nominal y los resultados oficiales de las últimas elecciones en estas mismas secciones electorales conforme la información disponible en el sitio de Instituto Nacional electoral.
i)	Método de recopilación	Entrevistas presenciales (cara a cara) en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio de la entidad con cuestionario en español, estructurado con preguntas primordialmente cerradas que se plantean al informante de manera ordenada, aplicada directamente por entrevistadores en papel y lápiz (PAPI). Se mantuvo una supervisión directa in situ con un tramo de al menos 20 por ciento.
j)	Fechas de levantamiento:	26 al 29 de noviembre de 2017.
k)	Tamaño de Muestra:	1,110 casos observados para el Municipio de Cuernavaca, 720 adicionales en el resto del estado.
l)	Error máximo implícito	+3% en el estado de Morelos +3% en el municipio de Cuernavaca (sin considerar el efecto de diseño)
m)	Nivel de confianza	En este tipo de estudios mediante encuestas por muestreo existen errores no muestrales como el fraseo de preguntas previas o posteriores a otras preguntas en el cuestionario, y contingencias que se presenten durante el levantamiento de campo que pueden generar sesgos de carácter no sistemático que afecten la calidad de la estimación.
n)	Total de intentos de entrevista	3,974
o)	Contactos no exitosos	978
p)	Contactos no exitosos/total de intentos	25%
q)	Total de personas contactadas	2,996
r)	Entrevistas completas	1,820
s)	Negativas o abandonos	1,176
t)	Negativas o abandonos/total de contactos	39%
u)	Duración de promedio de la entrevista	22 minutos
v)	Programa estadístico utilizado para el procesamiento de datos	GNU PSPP (aplicación libre)
w)	Base de datos	Original en formato SAV
x)	Responsable de la encuesta	Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C. isa Investigaciones Sociales Aplicadas. http://www.isa.org.mx
y)	Registro en el padrón de proveedores autorizado por el INE	5415

- IV. En razón de la referida publicación, me permito informar que aún no transcurren los cinco días previstos por el numeral 1 de los lineamientos de la materia, para la entrega a esta autoridad electoral de la copia del estudio completo de la información publicada, por lo que aún no se procede al requerimiento al periódico "El Regional del Sur", a fin de que entregue copia del estudio completo de la información publicada en el citado medio de comunicación.
- V. El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral del Impepac con fecha 18 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned over the text of the secretary's name.

LIC. ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ